

# Cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista

22 de noviembre de 2022

Estimado Inversionista:

Te informamos que con fecha 15 de noviembre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió oficio de autorización y modificación a estatutos sociales respecto del cambio de denominación social, el cual será aplicado al **Prospecto de Información al Público Inversionista** del Fondo señalado.

El cambio más relevante realizado respecto a la versión anterior es:

FONDO	OFICIO	CAMBIO RELEVANTE	FECHA DE IMPLEMENTACION
SCOTIMB	154/26137107/2022	1. Cambio de denominación social	10/02/2023*

Es importante señalar que, derivado de los cambios mencionados, en caso de que algún Cliente no esté de acuerdo con los mismos, tendrá el derecho de que el Fondo adquiera el total de su tenencia accionaria a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno.

A partir de la fecha señalada\* podrás consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información con Clave para la Inversión (DICI) en [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

Atentamente.  
Scotia Fondos, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat